



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
JURIDICAS Y SOCIALES
AVDA BOLIVIA 5150 4400 SALTA (R.A.)
UNSAECO@UNSA.EDU.AR
TEL. 0387-4255462 /5418/5472 FAX 4255464

Salta, 7 NOV 2011

RES. DECECO N° 795.11

Expte. N° 6528/11.-

V I S T O :

La Resolución CD-ECO N° 319/11, por medio del cual se designa a la Cra. LILIANA PATRICIA GALDEANO, D.N.I. Nro. 20.232.181, en el cargo Interino de Profesor Adjunto, con dedicación Semiexclusiva, para la Asignatura "Contabilidad II" con extensión a "Contabilidad III", a partir de la fecha de efectiva toma de posesión y hasta el 31 de Diciembre de 2011 o hasta que el cargo respectivo sea cubierto por concurso o hasta nueva disposición, lo que suceda primero; y,

CONSIDERANDO:

Que se han cumplido los requisitos de ingreso al cargo establecidos por la Reglamentación vigente.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Fijar el día 31 de Octubre de 2011, como fecha de toma de posesión de la Cra. LILIANA PATRICIA GALDEANO, D.N.I. Nro. 20.232.181, en el cargo Interino de Profesor Adjunto, con dedicación Semiexclusiva, para la Asignatura "Contabilidad II" con extensión a "Contabilidad III" de esta Facultad.

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber a la interesada, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.-

E.E.A. / J.C.C.


Dra. Antonieta Di Gianantonio
Secretaría de As. Instituc. y Administrativos




GL. ANTONIO FERNANDEZ FERNANDEZ
DECANO